

designados en el procedimiento seguido sobre guardia y custodia de los hijos menores autos 213/01 continúan ostentando la defensa y representación en el trámite de la ejecución de sentencia. Expte. 2241/02, NIE 07/2002/03482.

- Notificación a doña Elisa Isabel Sánchez Troya, con último domicilio conocido en Jaén, la denegación de los beneficios de asistencia jurídica gratuita, ya que los profesionales designados sobre guardia y custodia de hijos menores autos 213/01 continúan ostentando la defensa y representación en el trámite de la ejecución de la sentencia. Expte. 2241/02 NIE 07/2002/03482.

- Notificación a don Manuel Martínez Herrera, con último domicilio conocido en Jaén, archivar el Expte. 1193/02, NIE 07/2002/01885, por haber desaparecido el objeto del mismo.

- Notificación a don Rafael Díaz Molina, con domicilio habitual en Vera (Almería), la concesión de la asistencia jurídica gratuita a María Rosario López Fernández en el Expte. 2125/02, NIE 07/2002/03345.

- Notificación a doña Ana María Romero Contreras, con domicilio habitual en Granada, la concesión de la asistencia jurídica gratuita a don Antonio Gálvez Jurado en el Expte. 2397/02, NIE 07/2002/03591.

Jaén, 16 de enero de 2003.- El Delegado, Celso J. Fernández Fernández.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre resoluciones de expedientes de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.

COMISION PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURIDICA GRATUITA DE CADIZ

EDICTO

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan, ignorarse el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden a la concesión o denegación del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Nueva, núm. 4, 2.ª, de Cádiz, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

EXPEDIENTE	NOMBRE	RESOLUCIÓN	COMISIÓN
C-6844/02	SALVADOR MORANO RODRÍGUEZ C/ Alsedo, nº 16 -Bajo 11.100 - SAN FERNANDO (CÁDIZ)	DENEGATORIA	22/07/2002
C-6846/02	DOLORES VILLAR PASCUAL Avda. Cayetano del Toro, nº 54 -1ª 11.011 - CÁDIZ	ESTIMATORIA	05/09/2002
C-7255/02	MANUELA QUINTERO OTERO C/ Nevería, nº 9 11.500 - EL PUERTO DE STA. Mª (CÁDIZ)	DENEGATORIA	25/06/2002
C-7256/02	Mª DOLORES SANTOS TORRES Plaza Pintor Eulogio Varela, 2-5 11.500 - EL PUERTO DE STA. Mª (CÁDIZ)	ESTIMATORIA	25/09/2002

EXPEDIENTE	NOMBRE	RESOLUCIÓN	COMISIÓN
C-7262/02	TEODORO LAVILLA VALMAÑA C/ Quiebro, nº 19 -2ºB 11.500 - EL PUERTO DE STA. Mª (CÁDIZ)	DENEGATORIA	25/09/2002
C-7263/02	JOSÉ M. ANILLO ROSENDO Pasaje de Lepanto, nº 31 11.300 - LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN (CÁDIZ)	DENEGATORIA	25/09/2002
C-7281/02	VLAD POPESCU C/ Santa Lucía, nº 12 -3ºC 11.002 - CÁDIZ	DENEGATORIA	25/09/2002
C-7294/02	MIGUEL A. RODRÍGUEZ LUQUE C/ Bocoy, 2 -2ºD 11.500 - EL PUERTO DE STA. Mª (CÁDIZ)	DENEGATORIA	25/09/2002
C-9054/02	MANUEL GANAZA NAVARRO Y ESPOSA C/ Archivero J. Cárdenas, 1-3º 11.500 - EL PUERTO DE STA. Mª (CÁDIZ)	DENEGATORIA	25/09/2002
C-5057/02	MANUEL MONTEDEOCA BOADA C/ Bonifaz, 57 -1º 11.100 - SAN FERNANDO (CÁDIZ)	DENEGATORIA	17/10/2002
C-9064/02	ARMANDO CANO RUZ Avda. Manuel de Falla, 3 -2ºB 11.100 - SAN FERNANDO (CÁDIZ)	DENEGATORIA	17/10/2002
C-9261/02	ARMANDO CANO RUZ Avda. Manuel de Falla, nº 3 -2ºB 11.100 - SAN FERNANDO (CÁDIZ)	DENEGATORIA	17/10/2002
C-9686/02	DANIEL LORENZO MURILLO C/ Velázquez, 35 11.360 - SAN ROQUE (CÁDIZ)	DENEGATORIA	17/10/2002
C-9702/02	MANUEL RODRÍGUEZ ESPINAZO C/ Carabela Santa Mª, Bld. 2 -1ºC 11.500 - EL PUERTO DE STA. Mª (CÁDIZ)	DENEGATORIA	17/10/2002
C-9705/02	JOSÉ GARCÍA LÓPEZ Y ESPOSA C/ Adelfas, nº 11 -4ºB 11.500 - EL PUERTO DE STA. Mª (CÁDIZ)	DENEGATORIA	17/10/2002
C-9713/02	JESÚS CARRASCO VACA C/ Archivero J. Cárdenas, 1 PTA. 58 11.500 - EL PUERTO DE STA. Mª (CÁDIZ)	DENEGATORIA	17/10/2002
C-9934/02	JUAN GERVASIO BUENO SÁNCHEZ C/ Galera, 1 -1º E 11.100 - SAN FERNANDO (CÁDIZ)	DENEGATORIA	07/11/2002
C-9937/02	MARÍA ARANA ROMO C/ Monterrey, Bld. 2-4 3ªA 11.500 - EL PUERTO DE STA. Mª (CÁDIZ)	ESTIMATORIA	07/11/2002
C-9939/02	LUISA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ C/ Crucero Baleares, nº 54 -2ºB 11.500 - EL PUERTO DE STA. Mª (CÁDIZ)	ESTIMATORIA	07/11/2002
C-9953/02	RAÚL SÁNCHEZ MENDOZA C/ Haití, nº 10 11.510 - PUERTO REAL (CÁDIZ)	DENEGATORIA	07/11/2002
J-1287/02	JOSÉ Mª PEÑA SANTOS Y ELENA ONETTI CASTILLO Paseo de Las Delicias, Urb. "Las Palmeras", 4 -1º 11.406 - JEREZ DE LA FRA. (CÁDIZ)	DENEGATORIA	07/11/2002
C-11064/02	BALDOMERO CAMPOS HESLE Avda. Pintor Eiriz, nº 31 11.510 - PUERTO REAL (CÁDIZ)	DENEGATORIA	25/11/2002
C-11089/02	ANTONIO RAMÍREZ ESPINOSO Avda. Bajamar 42 -Bajo izquierda 11.500 - EL PUERTO DE STA. Mª (CÁDIZ)	DENEGATORIA	25/11/2002

EXPEDIENTE	NOMBRE	RESOLUCIÓN	COMISIÓN
C-11098/02	MANUEL IBÁÑEZ MONTIEL C/ Salinas, s/n 11.540 – SANLÚCAR DE BDA. (CÁDIZ)	DENEGATORIA	25/11/2002
C-12514/02	ELVIRA GARCÍA OBRERO Paseo Marítimo, nº8 –6ºD 11.001 – CÁDIZ	DENEGATORIA	12/12/2002

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, la resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Cádiz, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Cádiz, 15 de enero de 2003.- La Delegada, M.^a Luisa García Juárez.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESOLUCION de 7 de octubre de 2002, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace público el otorgamiento del Permiso de Investigación que se cita. (PP. 3735/2002).

El Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, de la Junta de Andalucía en Huelva hace saber que con esta fecha, ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación:

Nombre: «Majada».
Número: 14.826.
Superficie: 38 cuadrículas mineras.
Recursos: Sección C) excepto las reservadas.
Términos municipales: Campofrío y El Campillo.
Provincia: Huelva.
Período de vigencia: Tres años.
Titular: Riomin Ibérica, S.A.
Domicilio: C/ Barrio Viejo, s/n, Valverde del Camino (Huelva).
CIF: A-81.380.297.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo establecido en el art. 101, del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto (BOE núms. 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Huelva, 7 de octubre de 2002.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

RESOLUCION de 14 de noviembre de 2002, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace público el otorgamiento del Permiso de Investigación que se cita. (PP. 3736/2002).

El Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, de la Junta de Andalucía en Huelva hace saber que con esta fecha, ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación:

Nombre: «El Patrás».
Número: 14.790.

Superficie: 18 cuadrículas mineras.

Recursos: Sección C) excepto los reservados.

Términos municipales: Aracena y Almonaster la Real.
Provincia: Huelva.

Período de vigencia: Tres años.

Titular: Riomin Ibérica, S.A.

Domicilio: C/ Barrio Viejo, s/n, Valverde del Camino (Huelva).

CIF: A-81.380.297.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo establecido en el art. 101, del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto (BOE núms. 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Huelva, 14 de noviembre de 2002.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

RESOLUCION de 17 de enero de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la relación de solicitantes de los Programas de Fomento de Autoempleo y subvenciones para el inicio de la actividad a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se notifica a los solicitantes de los Programas de Fomento de Autoempleo y subvenciones para el inicio de la actividad regulados por el Decreto 199/97, de 29 de julio, y en la Orden de 5 de marzo de 1998, que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que, para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo, podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio de Empleo de esta Delegación Provincial, sito en Avenida República Argentina, núm. 21, 2.^a planta, C.P. 41011, Sevilla:

Núm. de expediente: SE/AIA/1474/2002.

Interesada: Amparo Rubio Rodríguez.

DNI: 27306004J.

Último domicilio: C/ Francisco Collantes de Terán, núm. 8, piso 4, C.P. 41010, Sevilla.

Extracto del acto: Resolución de concesión de una subvención para inicio de actividad correspondiente al ejercicio 2002.

Núm. de expediente: SE/AIA/2083/2002.

Interesado: Rafael de la Cuadra Granado.

DNI: 28484310Y.

Último domicilio: Camino del Almez, Bloq. 2-A, Esc. 2, 2.º D, 41015, Sevilla.

Extracto del acto: Resolución de incumplimiento de una subvención solicitada para inicio de actividad correspondiente al ejercicio 2002.

Sevilla, 17 de enero de 2003.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

RESOLUCION de 20 de enero de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitantes de los Programas de Creación de Empleo Estable de la Junta de Andalucía, a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.

Expediente: SE/EE/00020/2000.

Entidad: Alcamodul, S.L.

Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.